

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2017-8813 *Información pública del expediente para el proyecto de cuatro apartamentos turísticos en suelo no urbanizable, parcela 241 del polígono 62, de Entrambasaguas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Pedro Javier Gutierrez Fernández, para el proyecto de "4 apartamentos turísticos" en suelo no urbanizable, pol. 62, parcela 241, de Entrambasaguas, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 25 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2017/8813